



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"2021 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2021-293  
SALTA, 18 de octubre de 2021  
EXPEDIENTE Nº 10.890/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación de la Geól. María de las Mercedes Ortega Pérez - el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura "MINERALOGIA I" de la carrera de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que debido a que egresó de la carrera de grado, con el título de Geóloga, corresponde considerar la finalización de las funciones en el cargo de alumno auxiliar, a partir del 01 de abril de 2021.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N°17 de fecha 05 de octubre de 2021 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina que aconsejó lo siguiente: "Dar por finalizadas las funciones a la Geól- María de las Mercedes Ortega Pérez – DNI 37.777.119 – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura Mineralogía I, de la carrera, plan 2010 a partir del uno de abril de dos mil veintiuno"


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

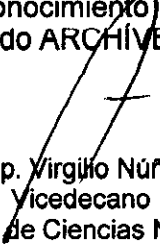
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dese por finalizadas las funciones a la **Geól. MARÍA DE LAS MERCEDES ORTEGA PEREZ** – DNI N° 37.777.119 – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura Mineralogía I, de la carrera, plan 2010 a partir del 01 de abril de 2021, de la carrera de Geología, por corresponder y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Geól. Ortega Pérez, cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÍVESE.-

  
Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Esp. Virgilio Núñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales